



Expediente: 1094/24

Carátula: ORTIZ STELLA MARIS C/ EDUCACION PRIVADA BERNARDINO RIVADAVIA S.R.L. Y OTRO S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°1

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 27/11/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20112381466 - MIRANDA, César Rolando-DEMANDADO

20337031936 - ORTIZ, Stella Maris-ACTOR

20338159014 - EDUCACION PRIVADA BERNARDINO RIVADAVIA SRL, -DEMANDADO

20112381466 - MIRANDA, MARIA CECILIA-HEREDERO DEL DEMANDADO

90000000000 - MIRANDA, FERNANDO ESTEBAN-HEREDERO DEL DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°1

ACTUACIONES N°: 1094/24



H105015977886

JUICIO: ORTIZ STELLA MARIS c/ EDUCACION PRIVADA BERNARDINO RIVADAVIA S.R.L. Y OTRO s/ COBRO DE PESOS.- EXPTE. N° 1094/24 .- Juzgado del Trabajo IV nom

San Miguel de Tucumán, noviembre de 2025.

A la presentación ingresada en fecha 25/11/2025 a horas 13:00, por el letrado BUFFO, RAUL CASIMIRO (H) por derecho propio:

Agréguese y téngase presente el comprobante de pago del 18% de aportes ley n° 6059 correspondiente al letrado Raúl Casimiro Buffo.- 1094/24 PCRA

Actuación firmada en fecha 26/11/2025

Certificado digital:

CN=SANCHEZ Ariadna Joel, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27355217529

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.